**AN E X O I**

**SOLICITUD**

D/Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ mayor de edad, con D.N.I. nº\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en mi propio nombre y derecho o en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, domicilio en calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_\_, piso , ciudad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, código postal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y teléfono\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Enterado/a de la convocatoria pública para la concesión de becas de la Escuela Municipal de Música de Llerena para el curso 2021-2022, indico que, reuniendo los requisitos establecidos en las Bases, **ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN**:

* Copia auténtica del D.N.I., N.I.E. o pasaporte del solicitante si este fuera mayor de edad o, en caso contrario, del padre, madre, representante legal del solicitante.
* Copia auténtica de Libro de Familia.
* Certificado de convivencia a fecha de inicio del plazo para la presentación de solicitudes.
* Copia auténtica de la declaración de la renta de las personas físicas correspondiente al ejercicio 2020 o, en su defecto, expedida por la Agencia Tributaria acreditativa de no estar obligado/a a la presentación de citada declaración de la renta de cada uno de los miembros que componen la unidad familiar de convivencia.

a) Copia auténtica del D.N.I., N.I.E. o pasaporte del solicitante si este fuera mayor de edad o, en caso contrario, del padre, madre, representante legal del solicitante.

b) Copia auténtica de Libro de Familia.

c) Certificado de convivencia a fecha de inicio del plazo para la presentación de solicitudes.

 d) Copia auténtica de la declaración de la renta de las personas físicas correspondiente al ejercicio 2020 o, en su defecto, certificación expedida por la Agencia Tributaria acreditativa de no estar obligado a la presentación de citada declaración de la renta de cada uno de los miembros que componen la unidad familiar de convivencia.

e) Autorización para recabar de oficio documento acreditativo del nivel académico de aprobado - exigido en la base 3 c) -, expedido por persona competente de la Escuela Municipal de Música (incluida en Anexo I).

Así mismo:

 **AUTORIZO** al Excmo. Ayuntamiento de Llerena a recabar de oficio documento acreditativo del nivel académico de aprobado- exigido en la base 3 c) -, expedido por persona competente de la Escuela Municipal de Música (incluida en Anexo I).

En base a lo anterior, **SOLICITO:**

Que se tenga por presentada y se admita la presente solicitud para tomar parte en la convocatoria pública para la concesión de becas de la Escuela Municipal de Música de Llerena para el curso 2021-2022.

Llerena, a de de 2021.

El/La solicitante,

Fdo.:

**I**[**LMO./A. SR./A. ALCALDE/SA- PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO**](http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=tratamiento+alcalde&source=web&cd=17&cad=rja&ved=0CEgQFjAGOAo&url=http%3A%2F%2Fwww.algeciras.es%2Fdocumentos%2FnoticiasDelegaciones%2FREGISTRO%2520VIVIENDA3991.pdf&ei=KXR2UPucOOK20QWRgIGgDQ&usg=AFQjCNF5bO4u2sMMfBlu27dQLXyJPeQLmw) **DE LLERENA**

PROTECCIÓN DE DATOS. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica /2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizarán exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta Administración y serán incorporados a los ficheros que conforman la base de datos del Ayuntamiento de Llerena, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Llerena /Plaza de España, nº 1 / 06900 Llerena (Badajoz).